"La Opinión"

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos

QUIBDO - CHOCO - COLOMBIA

Propietario
Y
Director
Tomàs de A. Moreno

AÑO I ✦ Edición: 8 páginas. ✦ Febrero 25 de 1.948 ✦ Valor: $ 0 10 ✦ NUM. 31

Pretelt Mendo za se enfrentará a Valois en la Diputación.

Será nombrado Jefe Nacional de Seguridad y Extranjería.

Algún elemento conservador de los allegados a la camarilla del señor Pretelt Mendoza nos dijo que el propósito del extraño y mal conocido político al volver a Chocó tendía a conseguir que su partido lo premiara con la diputación. Efectivamente, los movimientos que se están llevando a cabo, las reuniones clandestinas en casa del Secretarios de Gobierno, señor Luis F. Díaz, están pregonando claramente que esas son las intenciones del mencionado Pretelt.-

También tenemos entendido que el Gobierno conservador que preside el Dr Mariano Ospina Pérez ha ofreeido al señor Pretelt la Jefatura del Departamento de Seguridad y Extranjería. Pero no crea el público que se trata de la Jefatura Seccional. No. Se trata nada menos que de la Jefatura Nacional de Seguridad.-

El señor Pretelt desde su llegada ha estado activo y diligente, y para llevar a cabo sus maquinaciones políticas se aprovecha hasta de los miembros del resguardo, pues un sujeto de este cuerpo de nombre Santiago es el edecán en eso de la cedulación y en la obtención de pruebas para la edad.

En cuanto a la diputación, estamos autorizados para afirmar que el señor Valois Arce no se dejará arrebatar la dirección política. Ya hay comunicados en que el mencionado Valois Arce dice a sus amigos que estará presente. Por tanto, el señor Pretelt Mendoza no pasará.-

La información

de un corresponsal a Jornada sobre supuesta lista para Diputados, no tienen confirmación popular.

--oo--

Con mucha sorpresa se enteró el público liberal de las informaciones que un corresponsal de jornada envía a este diario sobre composición de lista para diputados. Como se sabe, la opinión liberal del Chocó ha decidido presentar a la consideración de los electores chocoanos una lista integrada por los distintos matices de la política general de la comarca. Como liberales se han destacado para ocupar renglón y sitio especial los doctores Diego Luis Córdoba y Sergio Abadía Arango. Estos nombres han tenido aceptación, tanto por tratarse de personajes demasiados ilustres del partido cuantos que con ellos se conjuga definitivamente la unión del liberalismo.

Ahora, el corresponsal Bonilla que durmió el sueño burocrático en la Administración del señor Pretelt, trata de hacer conocer fórmulas en la que ninguno ha pensado. Indudablemente la presencia del Jefe del partido nos gustaría para encabezar la lista, pero acontece que el truco es otro. El corresponsal de marras propone para encabezar al señor Gaitán, y como segundo al señor Abadía Arango, descartando de antemano la padre del departamento, doctor Diego Luis Córdoba, cosa está que no la permitiríamos los partidarios del líder popular. Cómo suplente da el nombre de Rodríguez Astié. Y como el señor Gaitán no habrá de venir a la Asamblea, entonces pelechará el nombre de Rodríguez Astié a la sombra de Gaitán y la Asamblea quedaría constituída de manera unilateral : Abadía Arango y Rodríguez Astié.-Esta tesis ha sido rechazada por la generalidad de los liberales, que esperan la convocatoria de la Asamblea para tomar desiciones.-

Por otra parte, estamos en posesión de manifestar que el señor dr. NEFTALI MOSQUERA Y M, ha desmentido categóricamente que él haya dado siquiera asentimiento para formar parte de la susodicha lista.-

Graves Atropellos contra la moral en Andagoya. Altos empleados

de la Chocó Pacífico comprometidos en actos *Deshonestos.-*

—(o)—

Ha causado revuelo la información según la cual el Juez del Circuíto Penal de Istmina, doctor Carlos Herán Perea, indagó a los señores F. D. Bradbury, W. S. Clark y W. Jansen, por encontrárseles complicados en la cadena de corrupción de menores que desde hace mucho tiempo viene operando en Andagoya.

COMO SE EJECUTABA LA MANIOBRA.

Con engaños y artificios, las niñas eran conducidas a las piezas de algunos "gringos", en donde a la fuerza y encerradas se las obligaba a entregar su pudor y su virginidad. De las complicadas en el negocio y de las encargadas de adelantar la acción está la señora Francisca Mosquera, la que, en estos momentos reposa en la cárcel del Circuíto de Istmina, esperando la acción de la justicia por tan pésimo proceder.

UNO DE LOS CASOS INSOLITOS.-

Para que no haya duda acerca de la forma infame como operan algunos extranjeros contra la dignidad y honor de nuestras muchachas, se relata el caso siguiente:

La señora cuestionada, a la que se le dicen Pacha la Coja, tuvo conocimiento de que el gringo Clark apetecía a la niña Melba Mosquera, agraciada y encantadora hija de Eva. La innitó a pasear pero en vez de llevarla al río la llevó a la pieza de Clark, la que fue cerrada con llave.

Allí la dejó Pacha la Coja siendo poco más o menos

Pasa a la 8a. página

El aforo de comercio e Industria, a

dulterado en la Alcaldía.

Un empleado de Hacienda complicado.

—(o)—

A la redacción de este periódico ha llegado la información según la cual el aforo convenido previamente por los miembros de la Junta Asesora, fue adulterado, rebajado y hasta aumentado. Como caso concretos nos decía uno de los miembros de la dicha Junta, está el q, ninguna Tipografía fue gravada, y muchos comerciantes se les estableció gravamen de acuerdo con su categoría. Acontece, a

Pasa a la 8a página

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - UTCH

La Universidad Bolivariana se congratula por los trriunfos de sus alumnos

Aureliano Perea Aluma, Magistrado.-

En seguida damos a la publicidad, el comunicado de felicitaciones enviados por por la Pontificia Bolivariana, y que se relaciona con el nombramiento de Magistrado recaido en el Dr. Aureliano Perea Aluma:

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA FACULTADAD DE DERECHO.

Medellín, febrero 14 de 1.948.

Señor Doctor
Don Aureliano Perea Aluma.

Debido a la interrupción de tareas ocasionada por las vacaciones y especialmente a la agitación de estos primeros días de nuevas actividades, no había quedado ocasión de enviarle a usted una voz de júbilo y de felicitación encendida por la elección que se le ha hecho para ocupar una de las Magistraturas en el Departamento del Chocó llegando a ser, en socio del Doctor Guillermo Botero Restrepo, el primer Magistrado Bolivariano lo que en realidad es un título que a usted lo obliga y a la Universidad la honra.

Sobra decirle que nuestros claustros se regocijan al recoger su elección y que hacen sinceros votos por el feliz desempeño de la misión trascendental q' se le ha confiado.

No olvide nunca estos claustros que lo prepararon para triunfar a todo lo largo de su existencia y mantenga siempre en alto el espíritu de su Universidad, donde usted a todas horas encontrará el mismo calor hogareño de sus días estudiantiles.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme atento y s. s.

(Fdo) GUILLERMO JARAMILLO BARRIENTOS, Decano."

El Inspector del Trabajo, dr. Neftalí Mosquera M.,

Acoge con toda amplitud una solicitud de este Periódico.-

A raíz de un comentario publicado en este semanario, el Inspector del Trabajo, dr. Neftalí Mosquera M., quien viene ejerciendo esa posición con tino de competencia y de honorabilidad dictó providencia referente al caso comentado, en los siguientes términos:

RESOLUCION NUMERO 1 DE 1948

[febrero 16]

Por la cual se ordena el cierre general de establecimientos comerciales durante los días domingos, en todo el territorio del Departamento del Chocó.

El Inspector Jefe Seccional del Trabajo del Chocó, en uso de las atribuciones legales conferidas por el artículo 10 de la Ley 53 de 1.945 y demás disposiciones concordantes, y,

CONSIDERANDO:

a].- Que a este Despacho se han formulado quejas y elevado peticiones, tanto por asalariados como por personas particulares de todo el territorio chocoano, quienes manifiestan que muchos propietarios abren sus establecimientos comerciales los días domingos;

b].- Que con anterioridad ya se han hecho conocer a éstos las Resoluciones y Doctrinas dictadas y sostenidas por la Inspección Seccional del Trabajo del Chocó, lo mismo que por el Departamento Nacional del Trabajo;

c].- Que no obstante el conocimiento exacto de las providencias dictadas sobre esta materia, hasta el momento tales comerciantes en repetidas ocasiones han violado aquellas disposiciones, negándose, además a cumplirlas en la forma establecida terminante por las leyes sociales vigentes que regulan esas actividades;

d].- Que la Inspección del Trabajo, en orden a obrar con imparcialidad y sólo ceñida a la Ley, solicitó y obtuvo cooperación vigilante de la Policía, la cual viene rindiendo informes que demuestran la seriedad y certeza de las quejas y peticiones que a este Despacho han sido elevadas,

RESUELVE:

1o.- Con excepción de los bares cantinas, boladerías o salones de refresco, y de las tiendas EXCLUSIVAMENTE dedicadas al expendio de víveres y PERSONALMENTE atendidas por su propietario cuando sólo él se encuentre al frente del negocio, todo establecimiento de comercio de cualquier naturaleza que sea, abierto o que se abra al servicio del público, en la ciudad de Quibdó y en las otras del Departamento del Chocó, debe-

Pasa a la 5a. página

EL MUNICIPIO DE EL BAUDO

= (o) =

Escribe José H. Asprilla (Pensú)

Este Municipio con costa al sur y al norte y su principal, río, el Baudó, el que nace en la cordillera del mismo nombre, corre de norte a sur, torciendo hacia el occidente para llevar sus aguas al Pacífico; situado en la cordillera occidental; con tierras que por las curvaturas del río tienen regadíos naturales; tiene unos 17.000 habitantes, gente sencilla y buena, de trabajo, muy sumisos ante la ley y rinden culto a la amistad hasta el sacrificio; poseé tierras de muy buena capa vegetal. Todo cuanto significa esa re-

Pasa a la 4a. pág.

ATENCION!
CIGARROS "La Chocoana"
Vendedores exclusivos
Gómez Gallo & Gallego.-

FARMACIA
ATRATO
DE
ISMAEL ALDANA
Se distingue por sus mejores precios productos frescos, y rápida atención en sus despachos
Dirección telegráfica; ISMALDANA

Epifanio Alvarez C
TELEGRAFO ALVAR
Víveres en general. Compra permanente de toda clase de pieles. Agencia del café puro "Almendra Tropical".
Surtido renovado por cada barco.
Estricto cumplimiento en sus transacciones.
Los mejores precios
QUIBDO CARRERA 1a. TEF 95.

La Tipografía
"V I S I"
Acepta trabajos sencillos, timbrado tarjetas, esquelas, talonarios, impresiones de estampa recordatorios, carteles folletos, periódicos,.

Confidencias

—oo—

La edad en los Colegios y Escuelas.-

Las direcciones de colegios y escuelas vienen actuando desticamrnte en relación a la edad de los niños y niñas. Están aplicando una resolución del Ministerio del ramo, según la cual la edad escolar se debe atemperar a una medida o escalafón especial.

Nosotros estaríamos de acuerdo con la Resolución ministerial, si no fuera porque aquí en el Chocó hay modalidades de clima, distancia, situaciones topográficas, etc., que hacen impracticable tales medidas. A esto hay que agregas la completa indiferencia, y la calidad sistemática de nuestra gente.

Para nadie es un misterio que los padres de familia no llevan sus hijos a las escuelas cuando han pasado de los diez años, porque antes de esa edad "el muchacho está muy chiquito y me le pegan en la escuela". Esto se opone ahora. Antes ni siquiera mencionaban escuela. Tenían un concepto demasiado utilitarista.

Ahora bien: un niño que entra a la Escuela a la edad de 11 o 12 años, cómo es posible exigirle que tenga 13 años, cuatro años después de haber hecho los estudios primarios?

Nosotros en el Chocó debemos aterrizar. Estamos plantados, cruzados por vías de comunicación; que tienen una vida económica bastante amplia; que tienen escuelas en todo sitio y en todas las veredas, está muy bien que se hagan semejantes exigencias. Pero aquí en el Chocó, nó. Nosotros obedecemos a modalidades especiales, y cómo tal tenemos que actuar.

La edad escolar aquí, pues, no tiene razón de ser. Y es realmente cierto que ante la fuerza de la resolución ministerial, nada difícil el hacernos el de la vista gorda o de el oído sordo. Con esto no perjudicamos a nadie, en cambio hacemos un gran servicio al Chocó.

Nosotros los chocoano debemos aprovechar ese extraordinario despertar que se advierte en toda las capas sociales. Toda persona por ignorante que sea, piensa en darle esmerada educación a sus hijos, pero desgraciamente la edad escolar, de acuerdo con los dictados del Ministerio, no da margen para tanto.

Entonces, las restricciones deben dosificarse, de igual forma que se dosificaron los métodos de enseñanza cuando nos dimos cuenta que nosotros no estábamos a la altura de Suiza ni de Bélgica para aplicar los mismos sistemas, métodos y procedimientos pedagógicos.

La Opinión

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos.

QUIBDO | CHOCO

Año 1 + Licencia Aplazada. + Núm 31

Las declaraciones del Gobernador.

=(o)=

En edición pasada, corren publicadas las interesantes declaraciones que a nuestro director hiciera el señor Gobernador.

No podía el Dr. Adán Arriaga Andrade, dentro del panorama actual, enfocar, con más certeza, de una sola visual panorámica, la realidad actual del departamento. En los bancos de la ciudad hay algunos fondos pero como todo se debe, bien pudiéramos afirmar que eso es un MENOS dinero, debido a la previsora imprevisión de la anterior administración o a su mala fe o a la suma de las dos cosas. Por el lado de la economía, todo está, pues, por hacer. Por fortuna para el Chocó, su actual Gobernador es un estadista de bien lograda experiencia en todos los ramos de la administración pública y es de suponer que con la soga de su buena voluntad y de su versación sacará a flote el cuasi hundido crédito regional.

Es de ver el sano optimismo que está animando al Gobernador para emprender la inmensa y ponderosa tarea que tiene por adelante. Aún sin constituír su gabinete adelanta serios y fundamentales estudios en pro de la estabilización departamental. No deja, sí de llamarnos la atención la forma en q algunos profesionales experimentados y prestigiosos han respondido al llamamiento que el señor Gobernador les hizo. Esta es la hora, entendemos, de servir. Son estos los momentos en que debieran estarse redactando, por el Gabinete departamental todos los proyectos de ordenanzas básicas, sobre los cuales empezará a andar la nueva vida administrativa del Chocó, pero el desamor de algunos de esos Choconos que no ha querido sacrificar nada por amor a su tierra, ha dejado esa difícil tarea sólo al Dr. Arriaga Andrade.

Nos parece más que juiciosa la observación que hace el mandatario al expresar el deseo de rodearse en el primer gabinete de los hombres que tienen más razones de conocer los problemas de una administración, por su larga versación en los diversos negocios del estado en las distintas dependencias que han servido con lujo de competencia; para que cuando lleguen los jóvenes al manejo de la cosa pública, encuentren derroteros ciertos y seguros rumbos a seguir.

En todo caso hoy tenemos un gobernador como no hay catorce en el resto del país y es un imperativo de chocoanidad, rodearlo, a fin de facilitar su labor y hacer que cada uno sea un rodaje eficaz para la administración. No entendemos la cosa que desasosiega a algunos chocoanos. Ese desasosiego no tiene justificación. Será que añoran los días de intranquilidad y de imprevisión que acaban de pasar?

Nosotros no creemos en las sibilas del desastre ni en los taumaturgos que hoy pasean su ocio a todo lo largo del país tratando de hacer méritos a costa de nuestra tierra, animados por algunas PERSONALIDADES de pacotilla.

Anuncie en La Opinión

Corrupción en Andagoya

—oo—

Las noticias que en otro lugar de esta edición estamos publicando son demasiado inquietantes. Ellas están diciendo que en Andagoya, una población Norteamericana en un país colombiano, se ha estoblecido el más abominable comercio de blanca, pero con característica de degradación; con síntomas horripilantes.

No se trata simplemente de una trata de blancas; no se trata simplemente de un comercio de blancas; se trata de eso y más: de una trata de virginidad, de un comercio del pudor, de la castidad, de la dignidad.

Y no se crea que el problema no reviste importancia porque el comercio y la trata se hace con vírgenes negras, con niñas del pueblo: Nó. La dignidad humana no tiene fronteras. La virginidad no tiene excepciones. El abuso con mengua de la castidad tiene los mismo caracteres de delito ya sea que se cometa con rubias o sajonas, o conafricanas o beduinas.

En Estados Unidos el solo requerir de amores a una blanca, le cuesta al pobre negro que se atreva una soga en el pescuezo prendida desde lo alto de un árbol. Aquí los gringos pueden abusar a su talente y comprar virginidades. Muy interesante porque somos un pueblo de grandes libertades; libertades hasta para ser indiferentes con el maltrato del decoro, la dignidad y el pudor.

Sabemos que el caso en que están comprom

Pasa a la 8a. pág.

Un conservador abandona sus

Filas y se pasa a *Luchar por las ideas Liberales. Porque el* conservatismo no es partido de orden ni de progreso

=(oo)=

Istmina, 17 de Febrero de 1948.

Sres. Miembros del Directorio Liberal.

En la Ciudad.

Muy estimados Señores y amigos:

Me llamo PASTOR COPETE BUENAÑOS, soy natural del Municipio de Tadó, y actualmente me encuentro detenido en la Cárcel Pública de este Circuito, por sindicárseme de una infracción que al decir de nuestro

Pasa a la 5a. página

El Municipio...

Viene de la segunda página

gión ha sido muy mal juzgada- por las bondades de su gente como por lo pródigo del suelo ha sido explotada bárbara e inmiseri cordemente. Pueblo que fué es y seguirá siendo la despensa del Chocó y de todo el país si eso se quiere.

En otras ocasiones el Baudó vendía a los pueblos del San Juan y del Atrato en grandes cantidades ganado mayor y menor, plátanos, lana, cacao, damagua, tagua, caucho, gallinas, huevos, pescado, coco, manteca de ceje y otros; ahora los mismos artículo en menor cantidad; y con muy buenos rendimientos para la economía, arroz, maderas- sobretodo de cedro- sombreros de paja, fique, cabuya, cabecinegro.

Para el futuro, petróleo y otros elementos naturales que esperan ser explotados para servicio de la humanidad por cientos de años.

El Baudó es una población a la que la naturaleza nada le ha negado en su formación física, los nombres colocados en sus orillas fangosas o de tierra firme pueden aprovecharlo todo con muy buenos márgenes; por eso mismo ha sido abandonado a su propia suerte y como cosa paradojal ha carecido de gobierno no obstante ser la fuerza electoral más poderosa de nuestro medio y sin ejemplo de cultura y civilización, a pesar de tener los mejores conductos para ello, y ha sido pobre económicamente aunquando es verdaderamente rico.

El Baudó, como toda la costa del Pacífico, ha sido explotado en su gobierno, en sus riquezas; por esos pueblos nadie ha dado demostraciones de cariño efectivo, cuando se piensa en ellos es en forma romántica o con cálculos electorales, de otra forma no tendría en muchas ocasiones gobernantes ignorantes y egoístas que son importados casi siempre con un fin politiquero, por lo cual descuidan la administración. Cunado se trata de representaciones en el gobierno o en la política no se piensa en ese pueblo mas que para el hecho de votar, dar representaciones a lagartos de turno, por eso no se le tiene en cuenta en la formación de los gabinetes del gobierno seccional ni en las representaciones.

Poco es lo que el Gobierno Nacional o seccional gasta en esa Provincia, en obras públicas podemos decir que nada; en la agricultura hay un gran descuído; en eso de higiene hay un abandono total y en lo educacional da tristeza, pues en muchas cabeceras del Municipio hay escuelas solo hasta segundo o tercer grado .- Revisemos los presupuestos y veremos que con esa comarca se han cometido muchas injusticias que deben repararse en cuanto antes.

Continuará en el próximo número.

Las ideas políticas *y el mundo de hoy*

—(o)—

Por J. Calasanz Mosquera.

Es un hecho que la conciencia humana se va modificando a medida que la sociedad evoluciona, a medida que pasan los siglos. Así, lo que ayer era aplaudido y aceptado por todos hoy es repudiado sistemáticamen

Pasa a la 6a. página

SEMILLAS PARA LA HUERTA CASERA

Le suministramos las que desee con sus respectivas instrucciones si tiene semilleros debidamente preparados y sesiente usted capaz de aprovecharlas tan pronto las haya recibido

PIDANOS INFORMES

Ministerio de la Economía Nacional

Zona Técnico- Administrativa del Chocó

El Inspector del.

Viene de la segunda página

d permanecer cerrado los días domingos, SIN CONSIDERACIÓN AL NUMERO DE PERSONAS QUE EN ELLOS SE OCUPE HABITUALMENTE.

2o.- El incumplimiento de la presente Resolución acarreará al infractor multas de CINCUENTA A QUINIENTOS [$ 50,oo a $ 500,oo] PESOS, que impondrá la Inspección Seccional del Trabajo del Chocó, o en su defecto, la autoridad competente o quien ella delegue dicha expresa facultad.

Dada en Quibdó a los dieciseis [16] días del mes de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho [1948].-

Neftalí Mosquera M
Inspector Jefe Secc. Trabajo

Fausto Arriaga M.
Secretario

Quibdó, febrero 18, 1.9

ES

Señor don
TOMAS DE A. MORENO,
Propietario Director del Hebdomadario " LA OPINION ".
E. S. M.

Con la superior consideración que Ud. se merece, amén que por el categórico interés que tengo de que en el mismísimo sitio o página en que fué publicada su justa y atinada glosa periodística sobre tiendas y almacenes en la ciudad de Quibdó, ansío vívamente que aparezca en el próximo número de su periódico, la Resolución que sobre este preciso aspecto de la misión y deber de funcionario a mí conferidos, ha sido compulsad , notificada y publicada en legal forma.

Pues, que de conformidad con la adyacente idea aquí signada, me es placentero por modo eminente, someter a su ilustrado criterio de hombre honrado y capaz de sus actos, esta copia auténtica de la multicitada providencia originaria de la Inspección Seccional del Trabajo del Chocó, que a la sazón presido con decoro, en orden y, con la terminante finalidad de conjurar con élla todas y cada una de las repetentes violaciones y adulteraciones de las normas jurídicas de categoría social,

Pasa a la Sexta Página

Un conservador--

Viene de la 4a. página

Código Penal, se sanciona con pena de arresto de dos meses, y no solamente se ha hecho dejación de la ley, sinó que llevo cumplidos más de seis meses de privación de mi libertad, sin que se me restituya a la vida libre, para reanudar mis labores de agricultor, y poder atender a sí mis obligaciónes hogareñas dando cumplimiento a mis deberes de ciudadano.

Despues de pintar a grandes rasgo el estado en que se encuentra la justicia por parte de algunos funcionarios, quiero ahora sí, Señores miembros del Directorio Liberal de este Municipio, manifestar a vosotros:

Equivocadamente y por gravísimo error que ahora corrijo definitivamente, había yo venido figurando en las filas conservadoras, porque creí sinceramente que el partido conservador era efectivamente un partido de orden, un partido cuyas raices y raigambres tenian procedencia en la auténtica democracia. Pero me equivoqué de buena fé, al ver lo en el poder, actuando, me acabo de convencer más, cuando veo a la República confundida, vacilante y andando por sendas tortuosas; y es más grave aún la situación del partido conservador, cuando ayer

Pasa a la 6a. página

Lotería del Chocó

COMPRELA TODOS LOS SABADOS
LA MAS POPULAR DEL PAIS

Con los productos de la beneficencia del Chocóse rá construída la Sala Infantil en el Hospital de San Francisco. Con los mismos productos, se amplia rá también el Hospita Eduardo Santos de Istmina y se impulsarán las obras de beneficencia de los demás Municipios del Chocó Gane Ud. plata y haga la caridad comprando

'LOTERIA del 'CHOCO''

$ 3.600.oo con $ 1,80

SANCIONES

a quienes violen las disposiciones legales sobre tostaduría y expendio de Café Puro.

(=)

Resolución Número 57

Artículo 2º -- El café molido o tostado que se dé al expendio en los establecimientos de tostadurías, restaurantes, cafés bares tiendas o en las plazas de mercado, o que se expenda por vendedores ambulantes, estará convenientemente acondicionado en paquetes de cartón debidamente forrados o en talegos o sacos de papel limpio e impermeable o adecuado p' proteger eficazmente el artículo contra la pérdida del aroma o en vasijas apropiadas.

Artículo 3o. Cada paquete de café que se dé al expendio llevará en su exterior en caracteres impresos nombre y reción del establecimiento que lo tostó y la proporción de café exportable o no exportable.

SECCION DE PUBLICIDAD DE LA CAFETERIA "ALMENDRA,, TROPICAL

Las ideas políticas..-

Viene de la 4a. página

te porque no satisface las nuevas exigencias de la vida humana. Es por ello por lo que vemos a los hombres lanzarse cada día a nuevas conquistas: el economista hace nuevas fórmulas que entrumben por cauces más propicios hacia la riqueza de los pueblos, el sociólogo, el jurista, el médico, el matemático andan a caza de principios y método que les permitan analizar más justicieramente los hechos y las cosas; el político descubre postulados que irradien nuevas luces en el camino de los Estados. Y así nace la civilización, producto indiscutible de las necesidades de los hombres. Y todo no es más que un constante suceder.

Por consiguiente, las ideas políticas que componen uno de tantos aspectos de la vida humana están también sujetas a ese sucederse, a ese devenir social. Lo que en política fue ayer justo hoy es injusto, lo que ayer tuvo contenido real hoy se convierte en algo vacío y quimérico. Es la realidad social que reclama nuevos postulados, nuevos principios.

Los hombres de hoy han advertido que no es posible concebir un estado social que no se ajuste a un estado económico y viceversa. Ha surgido una distinta concepción de la vida, una idea q' es producto de la realidad social existente: idea que se acomoda al momento histórico que vivimos. Es el principio de justicia social y económica.

Con el correr de los tiempos los hombres se han dado cuenta que las ideas políticas proclamados en la Francia revolucionaria son simples principios sin subsistencia real. Los hombres han observado que existe un verdadero conflicto entre los principios de libertad, igualdad y justicia con la realidad de la vida social. La fórmula del Jessez faire y el Estado gendarme han sido superados. El liberalismo económico con su consecuente individualismo no pueden ya seguir determinando la conciencia de los hombres. La experiencia histórica ha demostrado q' la verdadera justicia social sólo puede existir ejecutando los principios ideológicos a la realidad económica. No es posible que al lado de una clase poderosa económicamente, exista otra que carezca de lo indispensable para subsistir.

Por ello se ha dicho que el siglo XX es el siglo del proletariado: nada más justo, ya que en él han de tener realidad los principios de justicia social y económica que acabará con la miseria de los pueblos.

El Inspector del--

Viene de la 5a. página

hoy vigentes en el país, q. como resabio nacional me nudea en el ánimo fenómeno de la casi totalidad de los propietarios de almacenes y tiendas en Colombia.

Con la plena y meditada convicción que realmente cultivo, de que la presente nota constancia que a Ud. remito, merecerá por parte de su responsabilidad de periodista y caballero ecuánime, la gentileza y deferencia cabales que ésta há menester; hago entonces un poco excesivo quizá, pero provechoso a la claridad y restauración del verdadero sentido esencial de las cosas, en cambio, de la fortunosa oportunidad que se me alcanza para reiterar a Ud. las veras de mi amistad y la certidumbre de mi estimación sincera.

Obsecuente amigo y servidor:

NEFTALI MOSQUERA Y M.

Insp. Jefe Seccional del Trabajo.

Un conservador--

Viene de la 5a. página

nada más estaba del lado de la causa de la Alemania Hitleriana y de la Italia fascista!! Son estas razones fundamentales, Señores miembros del Directorio Liberal de Istmita, las que me obligan a manifestaros: que desde este mismo momento pueden las fuerzas liberales considerarme como una unidad de toda aquella gran colectividad que actualmente dirige la prestigiosa mentalidad de Jorge Eliécer Gaitan, porque yo siento las ideas liberales dentro de mi conciencia misma, y no solamente quiero sentirlas sino ponerlas en prácticas. Señores directores del liberalismo: ordenad, que estoy listo a cumplir vuestras órdenes.

Podéis hacer el uso que a bien tengáis de esta manifestación, la cual suscribo ante varios testigos, hoy diez y siete de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho.

Atentamente,

[Firmado]

Pastor Copete de Buenaños.

Testigos presenciales:

Ernesto Mosquera M.

Serapio Lozano D.

Arturo Lozano Gómez.

Manuel Antonio Correa

Fabrica de Hielo y Heladeria "LA FUENTE"

Venta de hielo, frescos, raspados, batidos y helados. A partir del primero de marzo: completo surtido de

Pastelería, Confitería, etc

EL MEJOR ESTABLECIMIENTO DE LA CIUDAD

Servicio de energía eléctrica propia.-

FABRICA DE PASTAS ALIMENTICIAS

Pronto se reanudará la producción de spaguettis y tallarines para el consumo diario.- Pocos días faltan para que las familias puedan consumir pastas alimenticias del día.-

DELFINO DIAZ MENDOZA.-

PROPIETARIO

QUIBDO-Carrera3a.- Frente al Palacio de la Gobernación.

Anuncie en La Opinión

Zaher & Garcés Limitada.

QUIBDO - CHOCO

OFRECEMOS: Víveres y abarrotes al por mayor y al detal. Vinos nacionales y extranjeros, Licores Finos. y Los afamados cigarros 'La Princesa".

COMPRAMOS: BALATA al mejor precio de la plaza

Por Nuestro lema: Estricto cumplimiento.

Telég: "ZAHERGARCES"- Tel: No 43. 80

ANFIBIOS "CATALINA"
EN EL RIO MAGDALENA Y EN NUEVAS RUTAS

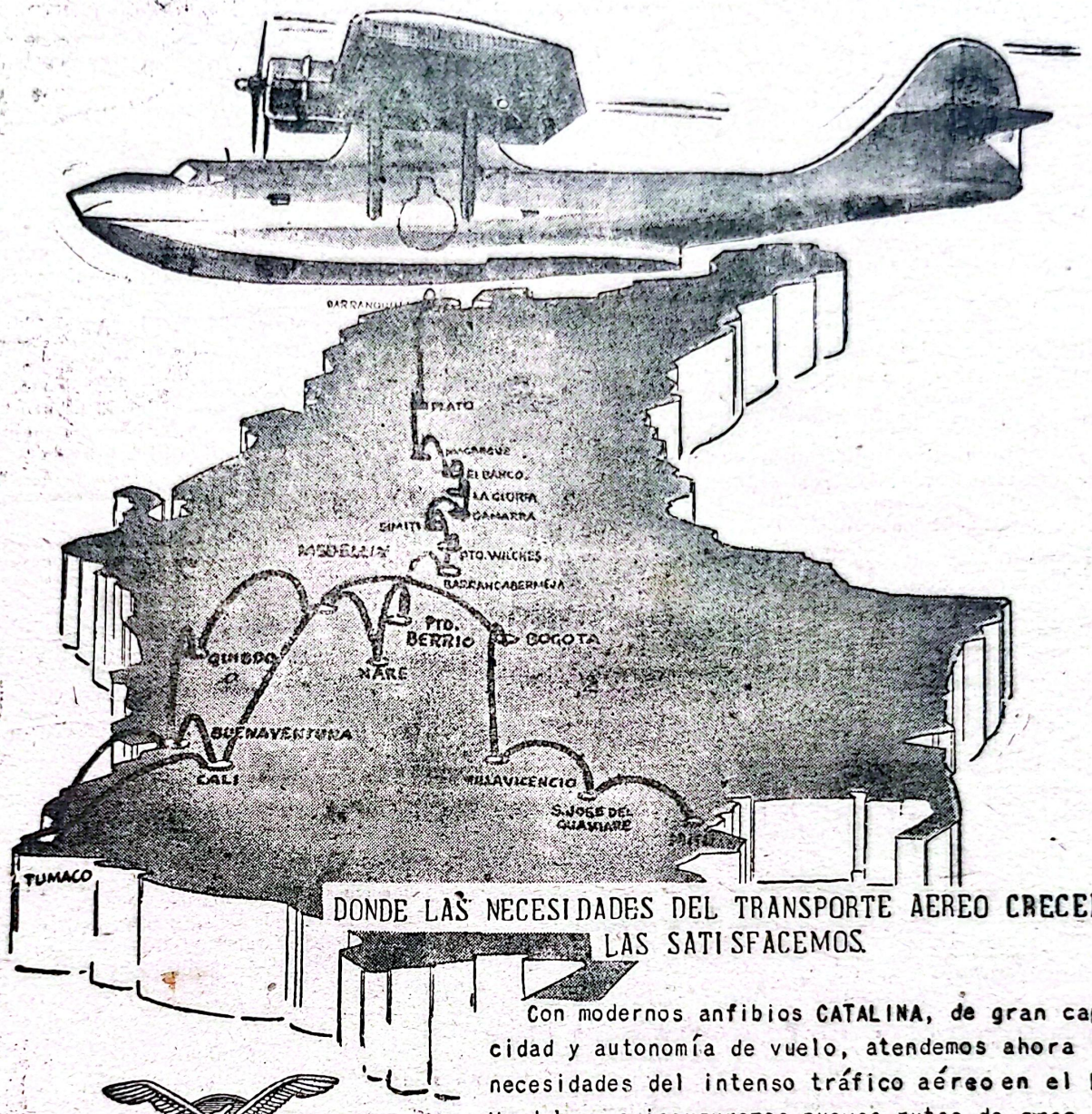

DONDE LAS NECESIDADES DEL TRANSPORTE AEREO CRECEN... LAS SATISFACEMOS.

Con modernos anfibios **CATALINA**, de gran capacidad y autonomía de vuelo, atendemos ahora las necesidades del intenso tráfico aéreo en el Rio Magdalena e inauguramos nuevas rutas de gran importancia para la economía nacional como: Medellín-Quibdó, Medellín-Nare-Puerto Berrío-Barrancabermeja, Cali-Buenaventura-Guapi-Tumaco y Cali-Tumaco.

Además estos mismos aviones han sido incorporados a las operaciones de las líneas Medellín-Cali, Medellín-Bogotá, Bogotá-Villavicencio-San José del Guaviare y Mitú.

Solicite informes sobre tarifas en nuestras Oficinas y Agencias

Para carga mayorista concedemos descuentos especiales de consideración.

AEROVIAS NACIONALES DE COLOMBIA

AVIANCA

EL SISTEMA AEREO NACIONAL

Graves atropellos

Viene de la premera página

las 9 de la noche, con el engaño de que la esperara un instante. Aunque la mucha cha después de tanto esperar resolvió salir no lo pudo hacer debido, precisamente, porque se encontraba encerrada con llave, siendo por tant violentamente retenida. Después de luchar para defender su honestidad, la agraciada damisela, siendo ya las doce de la noche y falleciente. hubo de entregar el don más preciado de la mujer y someterse a las caricias sádicas del Gringo.- El pago de este asalto a la castidad y al honor sexual fue de diez pesos [$10.00] compartido con la alcahueta. Total: $5 00 por tanta ignominia y desventurado hecho.-

Son muchos los casos, que como estos han ocurrido en Andagoya al amparo del oro sacado precisamente de nuestros ríos y quebradas por las Compañías extranjeras, las que tambien pagan a sus altos empleados y congéneres para que puedan actuar con libertad en estas fechorías

Estos hechos delictivos están ya en conocimiento del señor Juez Penal del Circuito y esperamos que la acción de la Justicia caiga toda sobre estos esbirros del oro y de la moneda.

Si a Pacha se le ha comprobado complicidad en el delito está en la cárcel, qué pasa que los delincuentes no lo están? Cómo puede haber complicidad sin delito?

El aforo-

Viene de la 1a. página

hora, que esos gravámenes han sido adulterados y las tipografías gravadas. Todo lo anterior, esta maniobra repugnante ante el decoro administrativo, fue llevada a cabo con sangre fría por el oficial de esa dependencia, señor Julián Mena.

Denunciamos públicamente este hecho que dice mucho de la corrección e integridad de que debe estar investido todo funcionario, pues siendo que es a la Junta Asesora a la que le compete fijar los gravámenes, éstos, una vez convenidos, no pueden ser adulterados, falseados o aumentados.

Para asegurarnos de la verdad de la aterior afirmación basta con establecer comparación entre el aforo primero y el que se ha pasado a los comerciantes.

Corrupción

Viene de lá 3a. página

tidos algunos gringos está ya a conocimiento de la justicia penal. Que no caiga un montón de olvido sobre el expediente; y que la dignidad del pueblo chocoano quede en pié e incólume. Que la justicia no se vaya a estrellar contra los infelices, que de todas maneras no pasan de ser cómplices por el oro y la dádiva. Que la justicias caiga sobre los verdaderos delincuentes, sean ellos rubios, mulatos, blancos o negros.-

Saulo Sánchez nombrado Director de Educación Pública del Chocó. Grave derrota sufre el Directorio

—oo—

El Licenciado don Saulo Sanchez, quien en reciente ocasion fue puesto en el segundo renglón en la terna para Director de Educación Pública del Chocó, fue escogido por el Gobierno Nacional para servir el cargo de Secretario de Edncación Pública del Departamento.

El nombramiento del señor Sánchez se entiende como un verdadero acierto del Gobierno que preside el Dr. Adán Arriaga Andrade, ya que con elementos de la talla y contextura moral del mencionado Sanchez la administración departamental tiene en él un verdadero colaborador y un intérprete efectivo de lo que es la moral administrativa Es una verdadera rectificación a la política que ha venido preconizando el señor Prelett Mendoza.

Por otra parte, el Directorio conservador sufre una tremenda derrota, pues los miembros de ese zanhedrín se opusieron sistemáticamente a la elección del Lic. Sánchez y llegaron hasta motejarlo de socialista.

Nosotros, desde nuestro campo de absoluta independencia, felicitamos sinceramente al nombrado y le deseamos éxitos en sus labores

Ratas Chismosas

En días pasados abrimos una campaña tendiente a conseguir la destrucción de las ratas, roedor que estaba haciendo la martificación de todo el mundo. Tuvimos éxitos. Gracias a nuestra campaña la ciudad de Quibdó se está viendo libre de este tremendo roedor.

Nos vamos a disponer ahora a abrir campaña contra ese otro animal perjudicial, pero que no es un roedor ni hace daños materiales: es más peligroso que una rata y los daños morales que produce son más mortales que el veneno de un ofidio. Nos referimos a los chismógrafos, a los bochincheros, a los que creen que la honra ajena es cualquier pedazo de carne para hundir en ella sus dientes letales.

Y la mejor manera de atacar estos bandidos destructores espirituales, es precisamente dando a la publicidad sus nombres, y pidiendo para ellos el aislamiento. Tenemos seguridad que si la campaña contra las ratas ha dado efectos apreciables, esta campaña no será menos benéfica para la tranquilidad social.

Que hay de Tribunales?

=(o)=

La Justicia en el Chocó ha entrado a un éstado de paralización intolerable. Prácticamente desde el mes de enero del corriente año, es decir, desde el 20 de ese mes cuando los tribunales vuelven a emprender labores, la justicia ha entrado en un período de estancamiento, verdadera y francamente perjudicial para los reclusos.

Cuánta gente privada de libertad no espera que el Tribunal o el Juzgado Superior le resuelva el recurso de alzada instaurado contra la providencia que determina la supensión de su libertad?.

Y por lo visto, ni por asomos hay seguridad de que los tribunales de esta sección principien a actuar. Están nombrados, evidentemente, pero no sabemos siquiera que se haya confirmado por la autoridad competente los nombramientos. Creemos, pues, de rigor que tanto los nombrados como las entidades encargadas de la confirmación tomen a lo serio este asunto y procedan sin tardanza a conjurar esta anómala situación.

No hay derecho a dilatar la reclusión o suspensión de una libertad que es sagrada. Que haya mayor actividad y mejor correspondencia para todos los asuntos. Y que tanto los tribunales como los Juzgados entren a funcionar sin mayor tardanza

Anuncie en La Opinión